



252751

MEMORIA DESCRIPTIVA

del CERTIFICADO de ADICION por MEJORAS en el objeto de la Patente Principal numero 246.109, a favor de Don Francisco FUIG Gasulla, de nacionalidad Española residente en TARRASA ( Barcelona ), calle del Pintor Viver numero 53, por " UN PERFECCIONAMIENTO EN LAS MAQUINAS PEINADORAS DE LANA "

El presente Certificado de Adición, tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de mejoras en el objeto de la Patente Principal numero 246.109 referente á " Un perfeccionamiento en las máquinas  
5 peinadoras de lana ", que contribuye a una mejor situación del limpia peines con un mayor aprovechamiento del espacio disponible.

Estas mejoras consisten en que la pieza de apoyo fija forma un conjunto transversal y paralelo al peine, abarcando  
10 los dos apoyos de la Patente principal y con dos salientes laterales con orificios para su sujeción, estando fijada la posición relativa de la parte móvil soporte del cepillo con respecto a la fija, merced a dos vástagos verticales fijos salientes en las zonas extremas del soporte del ce -



15 pillo, cuyas partes salientes atraviesan verticalmente los  
montantes laterales de la pieza fija en la que son corre-  
deros dichos vástagos guía. El extremo superior de los vás-  
tagos, sobresaliente del borde de la pieza, es roscado de -  
terminándose la longitud de la carrera del movimiento del  
20 portacepillos, según sea la posición de la tuerca con res-  
pecto a la longitud roscada. Estas tuercas hacen además de  
tope de suspensión de la parte móvil.

En el mismo montante del vástago guía existe un alojamiento  
vertical en el que va alojado un vástago de accionamiento  
25 en el que se arrolla un resorte cuya espira superior hace  
tope en la tapa común al vástago de accionamiento y al vás-  
tago guía y cuya espira inferior queda limitada por un re-  
salte anular del vástago. La extensión del resorte determina  
la salida hacia abajo del vástago de accionamiento cuyo extre-  
30 mo libre actúa sobre la cabeza del soporte determinando el  
descenso del cepillo. De esta forma los resortes de acciona-  
miento quedan interiores al dispositivo. Por tanto se apro-  
vecha el movimiento de unas piezas angulares situadas fijas  
a una palanca transmisora de un movimiento automático de la  
35 máquina de forma que al ascender la palanca, el lado del an-  
gular que no se sujeta por un tornillo, actúa por debajo de  
los salientes laterales del soporte elevando el cepillo al  
vencer la presión de los resortes. En otro lado del angular  
presenta una ranura para regular la posición del angular.

40 No solo se efectúa el limpiado del peine por la acción del  
cepillo sino que una placa aplicada a presión mediante un fle-  
je o varilla elástica sobre el cepillo determina el arrastre  
de los hilos y demás briznas que quedan entre las púas del  
peine. Por ser esta placa articulada a los extremos del so -



45 porte del cepillo es fácil separarla del cepillo, venciendo la acción del fleje y realizando la limpieza precisa.

En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo se representa un caso de realización práctica de las mejoras en el objeto del presente Certificado de Adición.

50 La figura 1, muestra una vista por la cara posterior del conjunto, viéndose en la figura 2, una vista por la cara según la que actúa el cepillo. La figura 3, muestra una vista lateral del dispositivo, viéndose en la figura 4, un detalle del corte de la parte del soporte del cepillo. La figura 5, 55 indica la localización de las piezas de las mejoras reivindicadas entre los dispositivos de las máquinas peinadoras normales.

Siguiendo los dibujos se ve el puente -1- que presenta los dos montantes extremos -2- y las dos prolongaciones laterales -3- con los orificios -4- de fijación a la parte 60 fija de la máquina. En cada uno de los montantes hay dos conductos verticales; en uno de ellos es corredero el vástago guía -5- sujeto por su parte inferior a la pieza -6- soporte del cepillo. El vástago -5- presenta en la extremidad superior roscada según -7- y saliente por la cara superior de 65 la placa -8- fija al montante. La posición de las tuercas -9- limitan el recorrido de la pieza soporte. El descenso del soporte del cepillo se efectúa al actuar por cada uno de sus extremos, el extremo -11- del vástago -12- por la 70 presión de extensión de un resorte -13- de espiras extremas apoyadas respectivamente en el borde interior de la placa -8- y en el resalte anular -14-. El extremo superior del vástago sobresale más o menos, por el orificio correspondiente de la placa superior -8-.

75 La pieza soporte -6- lleva aplicada la placa -15- en la



que va fijo el cepillo -16-. La placa -15- está entre el soporte y la lámina metálica de aplicación -17- uniéndose por los tornillos -18-. La pieza metálica -17- lleva en su parte inferior una zona inclinada -19- que da la dirección adecuada a las cerdas del cepillo.

En la cara delantera del soporte y en sus extremos existen unidas por un tornillo -20- unas piezas en ángulo -21-, que presentan unos orificios -22- en los que giran a modo de bisagra los extremos de una placa longitudinal -23- articulada por unos alambres de forma adecuada -24-, fijos en el anclaje del tornillo -20-, mantienen a la placa -23- permanentemente aplicada sobre el cepillo. El borde de esta placa contribuye a arrastrar en su descenso a las briznas o hilos que obstruyen el peine.

En los salientes -25- actúa la parte -26- de la pieza en forma de angular, cuya parte -27- con la ranura corredera -28- para permitir el desplazamiento se fija a la palanca cuyo movimiento ascendente determina el levantamiento del soporte del cepillo al actuar la parte -25- en la -26-.

Se indican el peine fijo -29- y el recorrido en trazos de la materia desde la zona -30- de entrada hasta la salida efectuada por la cinta transportadora -31-. Así mismo se ve la palanca accionadora -32- en la que por el juego -33- de tuerca y tornillo se sujeta la pieza de angular de las caras -26- y -27-.

Se fabricarán los elementos precisos para las mejoras objeto del presente Certificado de Adición, con los materiales apropiados a sus elementos constituyentes, pudiendo variar su forma, acabado y dimensiones y cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.



===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de este Certificado de Adición:

110 1º.- Mejoras en el objeto de la Patente Principal numero 246.109, por " Un perfeccionamiento en las máquinas peinadoras de lana, que esencialmente consiste en que la pieza de apoyo fijo, forma un conjunto transversal<sup>y paralelo</sup>/al peine, abarcando.los dos apoyos de la Patente Principal y con dos salientes laterales con orificios para su sujeción en la máquina. La posición relativa de la parte móvil soporte del cepillo con respecto a la fija está determinada por dos vástagos verticales fijos y salientes en las zonas extremas del soporte del cepillo, de forma que éstas partes salientes atraviesan verticalmente los montantes laterales de la pieza fija, en cuyos orificios son correderos los vástagos guía. El extremo superior de los vástagos<sup>que</sup>/sobresalen del borde superior de la pieza son roscados determinándose la longitud de la carrera del movimiento del portacepillos, según sea la posición de las tuercas con respecto a la longitud roscada.

125 2º.- Mejoras en el objeto de la Patente Principal numero 246.109, por " Un perfeccionamiento en las máquinas peina - doras de lana ",que esencialmente consiste en que los mismos montantes de los vástagos guías van alojados unos vástagos de accionamiento en los que se arrollan sendos resortes, cuyas espiras superiores hacen tope en la tapa común al vástago de accionamiento y al vástago guía, y cuya espira inferior queda limitada por un resalte anular del vástago. La extensión del resorte determina la salida hacia abajo del vástago de accionamiento cuyo extremo libre actúa sobre la cabeza del soporte determinando el descenso del cepillo. Los resortes quedan en el interior del montante cuyos dos ori -



135 ficios del vástago guía y del de accionamiento quedan cubier-  
tos por una tapa desmontable de la que sobresalen los extremos  
de los vástagos, según su posición.

3<sup>a</sup>.- Mejoras en el objeto de la Patente Principal numero  
246.109, por " Un perfeccionamiento en las máquinas peinadoras  
140 de lana ", que se refiere esencialmente en que se aprovecha el  
movimiento de unas piezas angulares fijas a una palanca trans -  
misora de un movimiento automático de la máquina, de forma que  
al ascender la palanca el lado del angular libre actúa por  
debajo de los salientes laterales del soporte elevando el cepi-  
145 llo al vencer la acción de los resortes. En la cara delantera  
del cepillo se aplica una placa articulada a unas charnelas  
de los extremos del soporte. La placa articulada se aplica a  
presión sobre el cepillo mediante una varilla elástica.

4<sup>a</sup>.- Mejoras en el objeto de la Patente Principal numero  
150 246.109, por " Un perfeccionamiento en las máquinas peinadoras  
de lana ".

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas foliadas  
153 y escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de Octubre de 1.959.

P. A.

Fig. 1

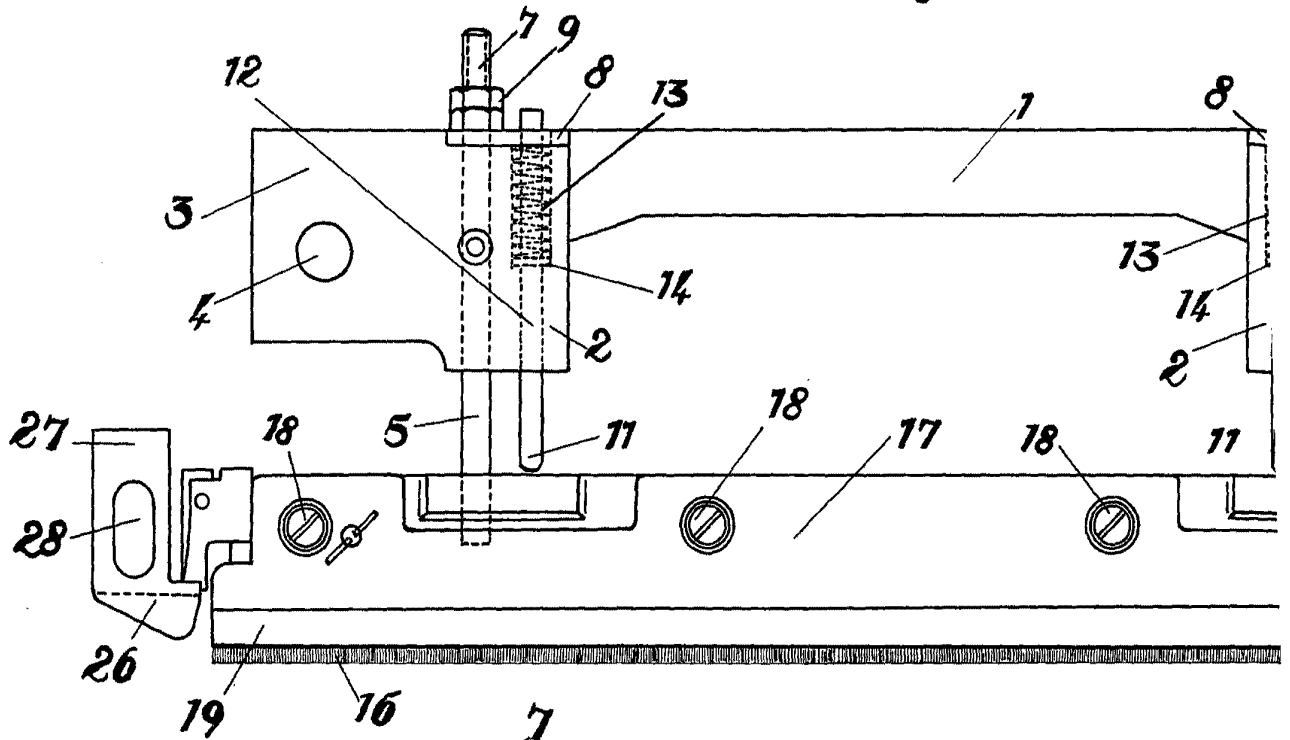
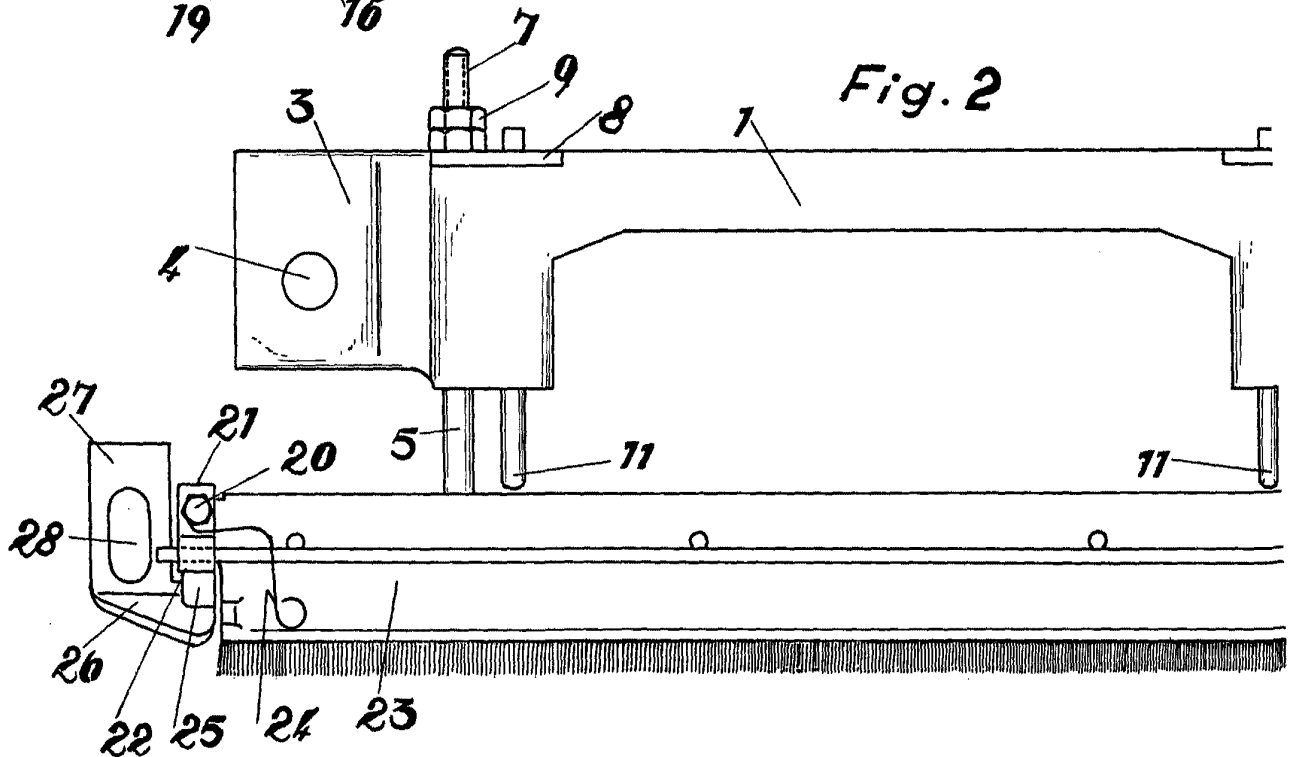


Fig. 2





252731

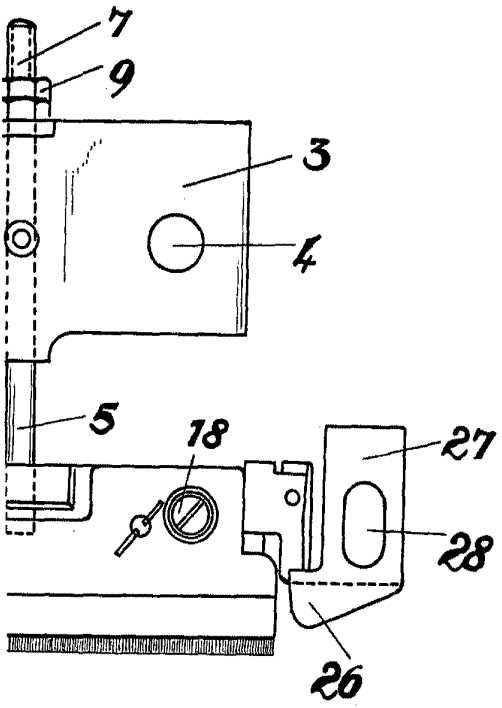
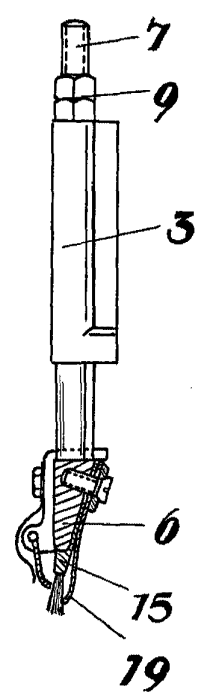
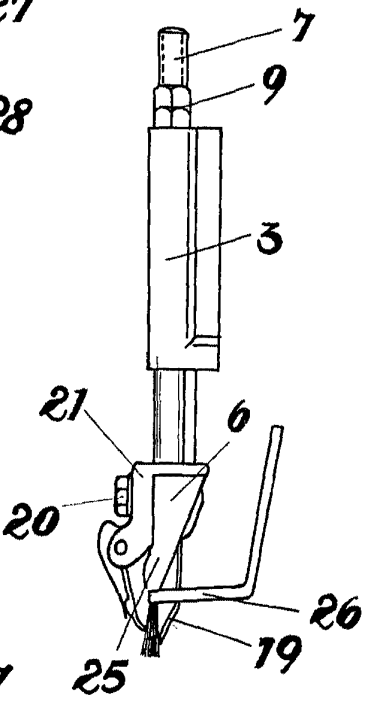
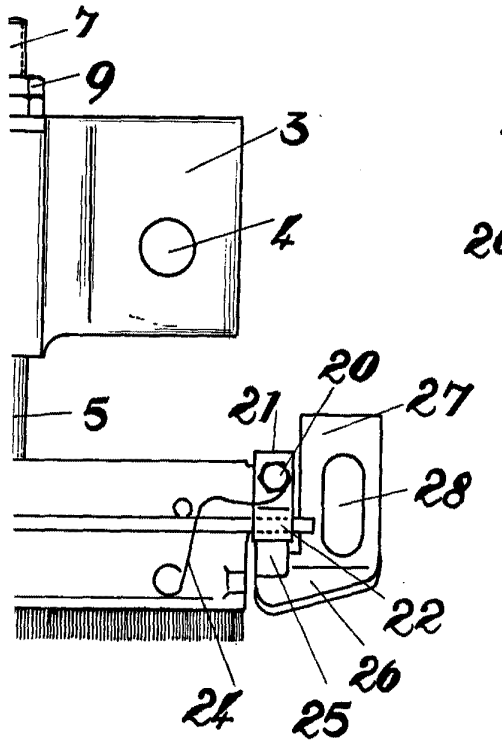


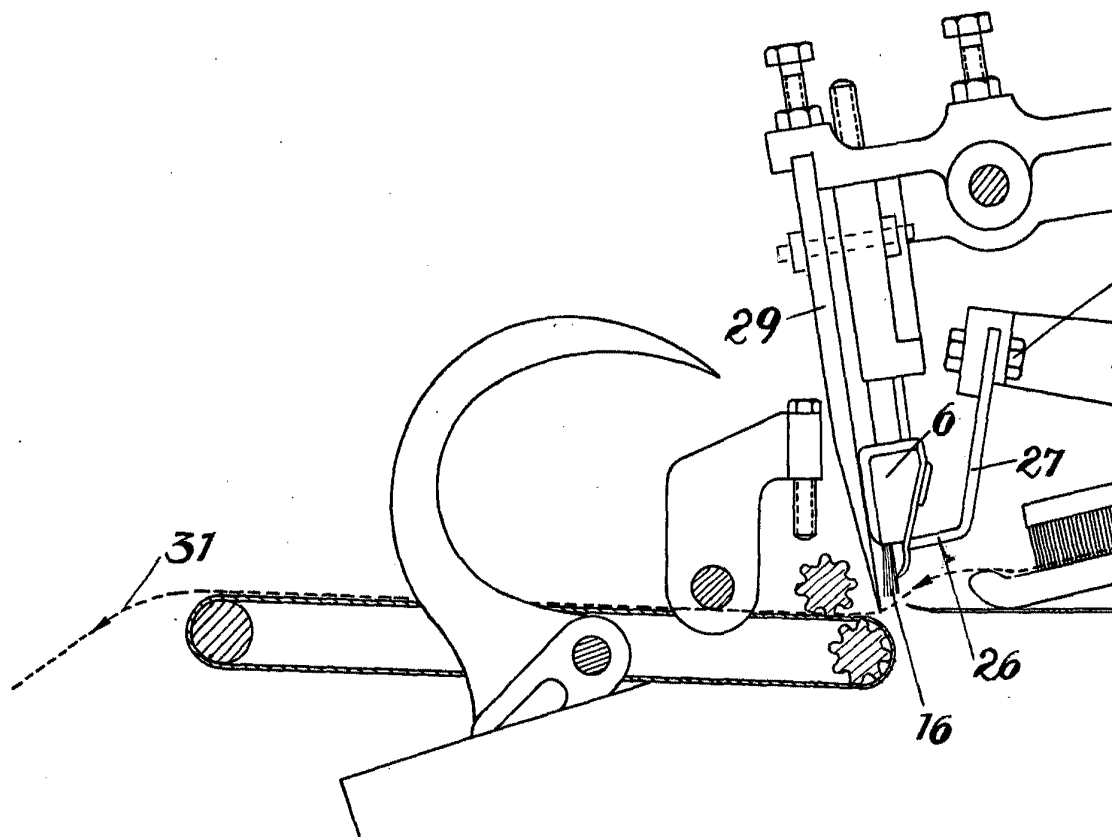
Fig. 3

Fig. 4



BARCELONA Y CA. S. A. 1914

Don Francisco Puig Gasulla.

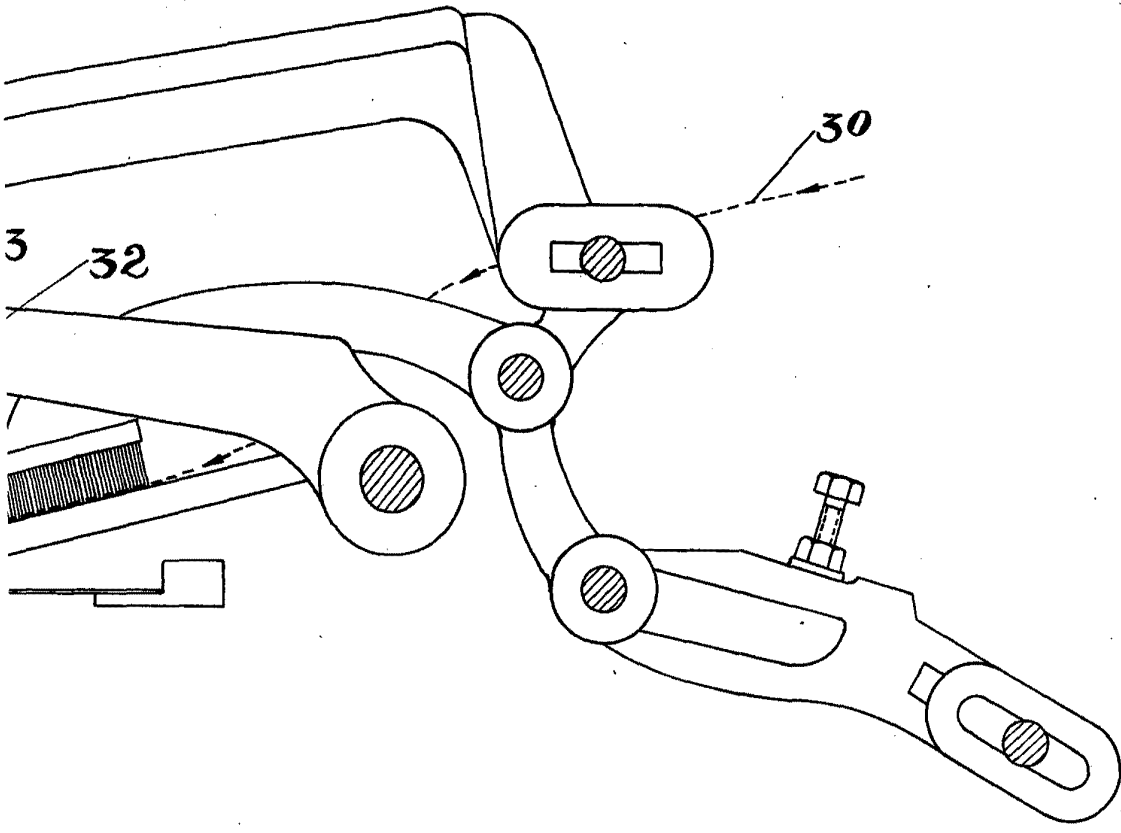


Escala variable.



252751

Fig. 5



MAQUINA DE ...